

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en expediente de concesión de aguas públicas. (PP. 1616/2020).

En esta Administración se ha presentado solicitud de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2018SCA000258CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: Luis Morales García.
Destino del agua: Riego. (60,00 Has).
Volumen máx. anual: 180.000,00 m³.
Punto de toma: Reutilización de aguas residuales-aguas depuradas.
EDAR Centro Penitenciario Puerto I, II y III.
X: 209,053; Y: 4.063.480, punto entrega aguas depuradas.
Término municipal: El Puerto de Santa María (Cádiz).
* Coordenadas (ERTS89, HUSO 30).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que el peticionario presente su petición concreta y documento técnico correspondiente, admitiéndose también durante el mismo plazo otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con la misma.

A tenor de los artículos 106 y 107 del mismo reglamento, el proyecto o anteproyecto correspondiente se presentará por cuadruplicado ejemplar, debidamente precintado y suscrito por técnico competente, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se procederá a su desprecintado a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de peticiones, en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, a cuyo acto podrán asistir los interesados.

Cádiz, 27 de julio de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.